

CERYC S.A., EN LIQUIDACIÓN

Estados financieros terminados al

31 de diciembre de 2018

CERYC S.A EN LIQUIDACIÓN

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Contenido:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	- 4 -
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	¡Error! Marcador no definido.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	- 8 -

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Accionistas de CERYC S.A., EN LIQUIDACIÓN

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de CERYC S.A., EN LIQUIDACIÓN, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de CERYC S.A., EN LIQUIDACIÓN, al 31 de diciembre del 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Contables relacionadas a Bases de Liquidación.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor" en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Asuntos que requieren énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos que tal como se indica en la nota 5 a los estados financieros adjuntos, la administración de la Compañía con fecha 24 de julio del 2016 resolvió iniciar el proceso de liquidación debido a que las actividades en las materias propias de su giro, son inexistentes y no hay intención de iniciar nuevos negocios o emprendimientos por parte de los Accionistas. Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre bases contables de liquidación.

Responsabilidad del auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error, elaboramos e implementamos procedimientos en el desarrollo de la auditoría que nos permitan mitigar los riesgos identificados y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material como resultado de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede involucrar complicidad, alteración, omisiones intencionales, declaraciones falsas y elusión del control interno.
- Aplicamos procedimientos que nos permiten conocer el control interno de la Compañía relevante para la auditoría, y elaboramos programas de trabajo apropiados, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables son apropiadas, así como las estimaciones contables y las declaraciones realizadas por la gerencia.
- Establecemos si el supuesto de negocio en marcha es usado por la gerencia y basados en la evidencia de auditoría concluimos si existe una incertidumbre importante sobre hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, estamos obligados a incluir en nuestro informe de auditoría las revelaciones en los estados financieros separados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la estructura, el contenido y la presentación de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, las transacciones y eventos subsecuentes que permitan una presentación razonable.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

CERYC S.A., EN LIQUIDACIÓN es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de liquidación y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la presentación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Los encargados de la Administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Santo Domingo Agosto 24, 2020
Registro No. 1415

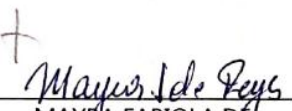
A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Diana Ponce R', written in a cursive style.

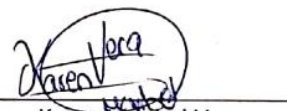
CPA Diana Ponce R
CPA 17-6418

CERYC S.A EN LIQUIDACIÓN
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en U.S. dólares)

		31 de Diciembre	
	Notas	2018	2017
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes	3	800	800
Otras cuentas por cobrar			
Activos por impuestos corrientes			
Total activos corrientes		800	800
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo		-	-
Otras cuentas por cobrar		-	-
Total activos no corrientes		-	-
Total activos		800	800
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales		-	-
Otras cuentas por pagar		-	-
Total pasivos corrientes		-	-
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	5	800	800
Resultados acumulados		-	-
Total patrimonio		800	800
Total pasivos y patrimonio		800	800

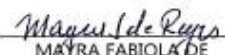

 MAYRA FABIOLA DE
 JESUS LOAIZA ROMERO
Gerente General

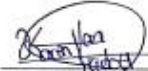

 Karen Maribel Vera
 Cedeño
Contador General

CERYC S.A EN LIQUIDACIÓN
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en U.S. dólares)

Descripción	Nota	Capital pagado	Reservas	Resultados acumulados		Total
			Reserva legal	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	
Saldos al 31 de diciembre del 2017	5	800	-	-	-	800
Saldos al 31 de diciembre del 2018	5	800	-	-	-	800

✓ 
 MAYRA FABIOLA DE
 JESUS LOAIZA ROMERO
 Gerente General


 Karen Maribel Vera
 Cedeño
 Contador General

Ver notas a los estados financieros

CERYC S.A EN LIQUIDACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contenido

1.	Entidad que reporta	- 9 -
2.	Bases de presentación	- 9 -
3.	Efectivo	- 10 -
4.	Precios de transferencia	- 11 -
5.	Patrimonio	- 11 -
6.	Cese definitivo de las actividades	¡Error! Marcador no definido.
7.	Eventos subsecuentes	¡Error! Marcador no definido.

CERYC S.A EN LIQUIDACIÓN

1. ENTIDAD QUE REPORTA

CERYC S.A EN LIQUIDACIÓN, es una Sociedad Anónima, constituida el 16 de marzo del 2001 en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados en la provincia de Pichincha Republica del Ecuador, la duración de la Compañía es de cincuenta años, contados a partir de la inscripción de esta en el Registro Mercantil.

Su objeto social a la comercialización de productos agrícolas de ciclo corto, cultivos de ciclo anual y cultivos, tanto en el mercado nacional como en el mercado internacional, importación y exportación de semillas certificados de acuerdo con los requerimientos del mercado, importación y comercialización de medicinas veterinarias e insumos agrícolas y herramientas que se requieran para la producción y cosecha de dichos productos

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Contable "Bases de Liquidación de la contabilidad" (ASC 205-30 y ASU 2013-07) emitidas por el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB siglas en inglés) vigente al 31 de diciembre del 2019. Bajo el criterio de la Administración, los estados financieros de la Inmobiliaria serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin observaciones.

b) Bases de Medición

La preparación de los estados financieros conforme la Normas Contables de "Bases de Liquidación de la Contabilidad" requiere que los activos y pasivos sean medidos por el importe de realización.

Activos: se mide en función a la cantidad de dinero esperado a recuperar o la eliminación de los activos que se espera no recuperar en función a su plan de liquidación.

Pasivos: se miden en función a la mejor estimación del importe que la entidad está obligada a pagar (provisiones y/o contingentes) hasta la fecha de liquidación.

Ingresos; costos y gastos: incluyen ajustes por valoración de activos a recuperar y pasivos a pagar. A criterio de la Administración de la Compañía, no fue necesario realizar ajustes por medición inicial o posterior de sus activos y/o pasivos al 31 de diciembre de 2019.

Adicionalmente, los estados financieros a la fecha de aprobación de inicio del proceso de liquidación, 24 de julio del 2016 fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes a esa fecha.

c) Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

d) Principales políticas contables

Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el estado de situación financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

Estado de Flujo de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, CERYC S.A EN LIQUIDACIÓN, ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de CERYC S.A EN LIQUIDACIÓN, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Cambios de políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3. Efectivo

Los saldos de efectivo al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se muestran a continuación:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo	800	800
Total	800	800

4. Precios de transferencia

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo a lo siguiente:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no superaron el importe acumulado mencionado.

5. Patrimonio

Capital Social

El capital social de la Compañía asciende a USD\$800 dividido en ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

6. Cese definitivo de las actividades

En junta extraordinaria de accionistas con fecha 24 de julio del 2016, se acordó la disolución anticipada de la Sociedad y la Liquidación de la misma, por lo cual se cambió la denominación de la Sociedad a "CERYC S.A EN LIQUIDACIÓN". La liquidación de la Sociedad radica en que las actividades en las materias propias de su giro, son inexistentes y no hay intención de iniciar nuevos negocios o emprendimientos por parte de los Accionistas.

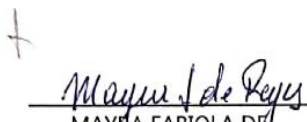
Mantener la Sociedad vigente, sin ningún objeto o actividad relacionados con su giro implicaría un gasto operacional anual de monto considerable, el cual, al no registrarse actividad comercial que implique algún ingreso, necesariamente generará pérdidas en cada ejercicio comercial.

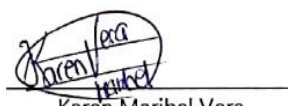
Para efectos de la liquidación se nominó una comisión liquidadora de 3 miembros. El plazo de liquidación se estableció en tres años contados desde la fecha del acuerdo, esto es el 29 de abril del 2016.

El importe en libros de los activos no supera su valor de liquidación y no existen pasivos que deban asumirse producto del cese de actividades y liquidación no incluíos en los presentes estados financieros.

7. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos en que opinión de la Administración de la Compañía, pudieron tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.


MAYRA FABIOLA DE
JESUS LOAIZA ROMERO
Gerente General


Karen Maribel Vera
Cedeño
Contador General